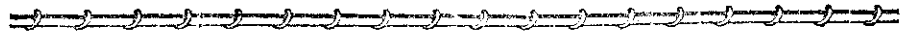


NUEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE,

en que se refiere, trata y apunta lo que verá
el curioso Lector.

Compuesto por el Poeta de ciegos

Juan Perico Cantaclaro.



Al mejor pueblo del orbe,
y como tal, soberano;
al que por su libertad,
lleva tanto peleado:

Al grande, insigne y heróico,
generoso, fiel y bravo;
al señor del nuevo mundo,
y al que moros ha matado:

Al conquistador de Italia,
Tiról, Flandes y País baxo;
al que prendió al rey Francisco,
y al que á Roma ha saqueado:

Al asaltador de Dura,
á la muerte y al espanto,
al que triunfó en san Quintín,
y al que en Europa dió palo:

Al terror de las naciones,
que necias le provocaron;
al que siempre que ha salido
nunca volvió desairado:

Al que de Napoleon
el orgullo está enfrenando;
al valiente, al destemido,
al intrépido y osado:

A tí digo de la España
pueblo inclito y preclaro;
que eres noble y caballero
por toditos los costados:

Este curioso romance,
por si te viniere al caso,
te dedica y te consagra
Juan Perico Cantaclaro:

Para que veas en él
como anda este fregado,
y puedas representar
al Congreso soberano:

A fin de que te remedie,
que lo hará, no hay que dudarlo,
aunque esté algo remiso,
siendo que es interesado:

Pues siempre que tu perezcas
no ha de quedar él baylando,
antes llorará sin fruto
lo que dice *Cantaclaro:*

El cual deja de extenderse
porque el demonio es un diablo,
á mas de lo expuesto que es
dar á nadie desengaños.

En tiempos de turbulencia
suelen salir mal librados,
por patriotas que sean,
los necios y los incautos.

Porque esto de olla de muchos
nunca sale bien guisado,
y á veces pensando sirve,
viene uno á pagar el pato:

Que quando la cosa apura,
nada vale ser cristiano,
ni que se reclamen leyes,
ni el mismo Texto Sagrado.

Segun estos aforismos,
nadie deberá culparlo,
en que omita lo que alcance
sobre este revuelto ajo.

Y solo por lo que influye
con su porte depravado,
relacionará en bosquejo
nuestro poder judicial:

Y alguna que otra cosita,
que se tocará de paso,
así como que no es nada,
tratándola muy por alto.

Porqué el demonio es un feo,
y al pobre de *Cantaclaro*,
por decir algunas cosas
se formó empeño en tronarlo:

Y es lástima ciertamente
que perezca el desdichado,
por predicar la verdad;
mas por fin vamos al caso.

El bueno del tal poder
está mal acostumbrado,
á que le toquen la gaita,
crariño, clarito, claro.

Muchos de los que le tienen
deben de ser exêrados,
porque (la verdad sea dicha)
son unos concusionarios.

Nadie se cuente seguro,
sino viene un sofrenazo,
pues honras, vidas y haciendas
se sacrifican á amaños:

A trampas, á picardias,
robos, desuellos, descaros,
baraterías, cohechos,
sobornos, demonios, diablos:

Con que á pretextos legales,
bribones están medrando,
aparentando justicia,
que á ninguno le han guardado:

Como lo vimos y vemos
en caer opuestos fallos
sobre unos mismos delitos
igualmente comprobados.

Asegura cierto genio,
que conoce al Areopago,
que hará ver atrocidades
de una turba de Pilatos.

Que él ya dijo bastante,
que la cosa está clamando,
que la justicia se vende,
que, esto es un desbarato.

En fin, baste de doctrina,
y á otras cosas pasando,
daremos una vuelterita
por algunos casos raros.

A la Junta de censura
estólida le ha llamado
D. Valentin de Foronda,
que nadie duda es un sábio.

Si fue con razon ó no,
dígalo él que en el exácto,
interpretó el substantivo
para que fuese mas claro.

De la junta de armamento,
á todos pareció extraño,
que la causa de Mesía
no tuviese resultado.

De la junta de Monforte
muchas cosas se han hablado,
y se dice que es punible
el bueno del franciscano.

Este padre á todas luces,
por influxo vió aprobado
un cuadernillo de cuentas,
que debe verse despacio:

Pues basta que en lo demas
no se le tire del sayo,
que en conciencia otros con me-
suelen morir en un palo. (nos

El que venga año catorce,
por guarismo es uno y quatro,
y será lo que Dios quiera,
según el multiplicado.

A D. Antonio Fandiño
acaban de sentenciarlo,
de un modo que se conoce
huvo como siempre amaño.

A la vejez las viruelas,
en todos son mal presagio,
y en su edad es desatino,
á las armas aplicarlo.

Ya mandan que si no sirve,
subsista por el espacio
de quatro años en la cárcel,
¡que alternativa..... ca.....nasto!

Sería cosa graciosa,
ver en clase de soldado
un hombre de su calaña,
que acaso empata á los guapos.

De decision tan violenta
ya tiene él apelado,
que no es justo que le metan
en lugar de liebre, gato.

Su genio es algo campante,
y sería gran milagro,
que sentenciándolo á tuerto
se la pasase por alto.

Estoy viendo quando un dia
aparece un cartapacio,
que clave de medio á medio
á los señores togados.

Él está mucho en sus cosas,
los tiene muy observados,
y si acusa los sobornos,
ciertamente será el diablo.

De Fandiño es de creer
qualquiera desaguñado,
porque es el mismo demonio,
intrépido y temerario.

Al Congreso y la Nacion
pienso les vá á cantar claro,
demostrando á todo el mundo
que la Audiencia es un mercado.

Lo que nadie hizo en Galicia
creo vá él á intentarlo,
por ver como se sacude
tanto divino godallo.

Nadie crea salga mal,
porque les opondé datos,
que por vueitas que les dén
han de bastar á tronarlos.

Para el Reyno es una viña,
atento sin gastar cuarto,
logra á merced de Fandiño
deshacerse de Pilatos.

Justamente cuadró bien,
diesen con este letrado,
que les ha de encajar leyes
por arriba y por abajo:

Y llenarlos de aforismos,
doctrinas y mas vergajos,
hasta hacer quedar algunos
por muy pobres mentecatos.

El torillo vá á ser grande,
pues se armará tal fandango,
que en los dias de su vida
lo viesen mas jaleado.

Taconeará el campeador
sus ajustes y baratos,
mientras que bayla en la cuerda
los suyos el valenciano.

Juan Lanas que alla en su casa
dicen que toca á su gato,
tambien saldrá de pareja
con Frasquito el Terrolano.

El que por la hija de Eva
logró verse acomodado,
que lo demas estaria
en la tienda vareando.

Al nuevo no le conozco,
mas le marco de un pallazo,
y por lo mismo estará
con las manos palmeteando.

Tambien entrará en la danza
el galopin del letrado,
que unos le llaman das pallas,
y otros el vergantiño.

Este criado de mulas,
y grande zarramplnazo,
este alma de Garibay,
é infame concusionario:

Se metió á hacer un tuerto,
que debe salirle caro,

sino que Fandiño muera,
pues hay gana de afrentarlo:

Que con públicos carteles
en todas partes fijados,
quiere dispute con él
en que fundó el acusarlo:

A ver que diablos de leyes
son las que usa el licenciado
brandalágas, matalote,
bardage, nefas, nefario.

Finalmente verá el pueblo
de este baile el resultado,
que la cosa ha de parir,
ó llevársela mil diablos.

Y cesando por ahora
Juan Perico Cantaclaro,
á todos pide perdon
por mas no haberse explicado.

SANTIAGO:

En la Oficina de D. Juan María Pazos.

1813.